

RESOLUCIÓN N° 832/09
EXPEDIENTE N° 6.225/09
Salta, 24 de Septiembre de 2.009

VISTO: La Res. N° 592/09 de esta Facultad, mediante la cual se le otorgan al alumno Esteban Guillermo MARTINEZ MORENO, D.N.I. N° 33.661.446, L.U. N° 516.600, **equivalencias** de asignaturas aprobadas en la carrera de Contador Público Nacional, dependiente de la Facultad de Ciencias Economicas de la Universidad Nacional del Tucumán, por asignaturas afines de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de estudios 2.003) de esta Facultad y;

CONSIDERANDO:

Que los Profesores: Lic. Rosa Elias de Dip, Lic. Carlos Luis Rojas y Lic. Carolina Piselli, informan a fojas 25, según informe N° 29 de fecha 22/09/09 del presente expediente, que el alumno Esteban Guillermo MARTINEZ MORENO, aprobó los temas faltantes especificados en el Artículo N° 1 de la Resolución 592/09.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES,**

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Otorgar al alumno **Esteban Guillermo MARTINEZ MORENO**, L.U. N° 516.600, **equivalencia total** de la **Introducción a la Economía: Nota: 6 (seis)**, fecha: 04/07/08, Libro: 70, Folio: 108, (no registra aplazos), aprobada en la Carrera de Contador Público Nacional de la Universidad Nacional de Tucumán y los temas faltantes mencionados en el Art. N° 1 de la Resolución N° 592/09, por la asignatura **ECONOMÍA I**, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003.-

ARTICULO 2°- Hágase saber al interesado, a la Dirección General de Apoyo Académico, Dirección de Alumnos y a la Dirección de Informática, e interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv/ndc

lv


Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADÉMICA


FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES
- U.N.S. -


Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO